

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de febrero del 2026 dos mil veintiséis.

Se lleva a cabo de manera híbrida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, de manera presencial en el hotel ALOFT, Guadalajara Sur, Av. Punto Sur y de manera virtual mediante la plataforma *Google Meet*, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 27 de febrero del 2026, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaria Técnica Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de manera presencial de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal; C. Oscar Esteban Delgado Enríquez, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica y acompañándonos el Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control.

De manera virtual asistió el ciudadano: Licenciado Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos, se inicia la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 27 veintisiete de febrero del 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión, la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.
 - 3.1.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de febrero de 2026 dos mil veintiséis.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas.
 - 4.1.- LPL 04/2026 - "Servicio de Producción Audiovisual"

- 4.2.- LPL 06/2026 - "Diseño de Campañas de Comunicación Electrónica"
- 4.3.- LPL 07/2026 - "Servicio de Intermediación Redes Sociales"
- 4.4.- LPL 08/2026 - "Servicio de Imagen Institucional"
- 4.5.- LPL 10/2026 - "Cobre Ionizado"
- 4.6.- LPL 12/2026 - "Mobiliario para Proyecto Chulavista"
- 4.7.- LPN 01/2026 - "Arrendamiento Helicóptero"

5.- Asuntos varios.

6.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

III. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesión.

El **Presidente** da uso de la voz a la **Secretaria** para continuar con el siguiente punto de la Orden del Día, quien menciona; «**3.I.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 20 veinte de febrero de 2026 dos mil veintiséis. Es cuanto.**»

El **Presidente** pone a consideración la **dispensa de la lectura** del punto antes mencionado, por lo que se pregunta si existiese alguna observación al respecto y procediendo a la votación nominal «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

IV.- Presentación y apertura de propuestas.

El **Presidente** da uso de la voz a la **Secretaria** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó «**4.1. Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 04/2026 - "Servicio de Producción Audiovisual".**»

El **Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 3 (tres) propuestas de los siguientes participantes:

- **GRUPO PINA CO S. DE R.L. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, quien comentó que el proveedor cumple cualitativamente con todos los documentos, salvo con la constancia de situación fiscal, la que se presenta es foránea, siendo ésta de Zacatecas y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de **\$4,176,000.00 (Cuatro millones ciento setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- **LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Licenciada Adriana Santiago González representante de la Tesorería Municipal**, quien comentó que el proveedor cumple con todos los requisitos solicitados y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un total de **\$3,765,680.00 (Tres millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- **1984 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que el proveedor cumple con todos los requisitos, haciendo la observación de que el proveedor no cuenta con la licencia de giro por el tipo de empresa que es y trae una carta con la debida justificación, y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de **\$4,060,000.00 (Cuatro millones sesenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Continúa la Secretaria, «4.2.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 06/2026 - “Diseño de Campañas de Comunicación Electrónica”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que se recibieron 3 (tres) propuestas de los siguientes participantes;

- **SECUENCIA ESTRATÉGICA S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz**, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, quien comentó que presenta los documentos solicitados a fin de una revisión cualitativa, así como memoria USB y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de **\$3,341,442.36 (Tres millones trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 36/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.
- **INDATCOM S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Maestro Gerardo Esteban Sánchez González**, representante de la Coordinación General de Potencia Económica, quien comentó que presenta los documentos, quedando a reserva la verificación y revisión cualitativa de la información y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$2,916,660.00 (Dos millones novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.
- **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marco Antonio Parra Pérez**, representante de la Sindicatura Municipal, quien comentó que presenta los documentos solicitados, salvo con la carátula del texto donde se incluye el número de hojas, y la copia del pago de derechos en la cual no se relaciona el nombre con el licitante. Se recibió una memoria USB y una propuesta económica por parte del proveedor por un total de **\$3,077,237.91 (Tres millones setenta y siete mil doscientos treinta y siete pesos 91/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

Prosigue la Secretaria, «4.3.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 07/2026 - “Servicio de Intermediación Redes Sociales”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que se recibieron 3 (tres) propuestas de los siguientes participantes;

- **SECUENCIA ESTRATÉGICA S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz**, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, quien comentó que presenta los documentos solicitados a fin de una revisión cualitativa, y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.
- **INDATCOM S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **C. Oscar Esteban Delgado Enríquez**, representante de la Oficialía Mayor Administrativa, quien comentó que presenta los documentos requeridos, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$1,666,000.00 (Un millón seiscientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.
- **ZIF MEDIA S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Licenciada Adriana Santiago González** representante de la Tesorería Municipal, quien comentó que presenta los documentos solicitados y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$1,846,609.13 (Un millón ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos nueve pesos 13/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

Prosigue la Secretaria, «4.4.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 08/2026 - “Servicio de Imagen Institucional”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes;

- **CUADRA URBANISMO S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García**, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, quien comentó que presenta los documentos solicitados, salvo la licencia municipal vigente o en su defecto la CIEM, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$7,700,000.00 (Siete millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

- **EU ZEN CONSULTORES S.C.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y presenta memoria USB. Hace mención de que falta la declaración de constancia de proveedores, que se encuentra registrado pero que, en caso de no contar con el registro, tiene cinco días a partir de la adjudicación. Se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un total de **\$7,200,000.00 (Siete millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Prosigue la Secretaria, «**4.5.-** Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPL 10/2026 - “Cobre Ionizado”**»

El **Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que se recibió 1 (una) propuesta, que presenta muestra física, del participante;

- **COPPER CONTROL SOLUTIONS S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$3,819,300.00 (Tres millones ochocientos diecinueve mil trescientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Prosigue la Secretaria, «**4.6.-** Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPL 12/2026 - “Mobiliario para Proyecto Chulavista”**»

El **Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que se recibieron 5 (cinco) propuestas de los siguientes participantes;

- **SOA INTERIORISMO S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$2,662,244.08 (Dos millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 08/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- **SCP MOBILIARIO S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un monto total de **\$1,700,096.00 (Un millón setecientos mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- **PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DIC S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$1,292,333.28 (Un millón doscientos noventa y dos mil trescientos treinta y tres pesos 28/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Licenciada Adriana Santiago González representante de la Tesorería Municipal**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$3,755,011.64 (Tres millones setecientos cincuenta y cinco mil once pesos 64/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**
- **SUOMI IOT S.A.P.I. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, presenta memoria USB, y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$3,040,464.40 (Tres millones cuarenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Prosigue la Secretaria, «**4.7.-** Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPN 01/2026 - “Arrendamiento de Helicóptero”**»

El **Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, Representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que se recibió 1 (una) propuesta del participante;

- **AEROANAHUAC S.C.**, la cual fue evaluada por el **C. Oscar Esteban Delgado Enríquez, representante de la Oficialía Mayor Administrativa**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$67,718.48 (Sesenta y siete mil setecientos dieciocho pesos 48/100 M.N.) I.V.A.** Incluido, precio unitario, por hora de vuelo.

V.- Asuntos varios.

Para el quinto punto del orden del día, el **Presidente** pregunta a los miembros del comité, si hay algún tema para tratar, al no existir alguno, pasa al siguiente punto del orden del día.

VI.- Clausura.

Para desahogar el sexto punto del orden del día y al no haber más asuntos que tratar, el **Presidente** declaró formalmente clausurada la sesión siendo las **10:26** diez horas con veintiséis minutos, del día viernes 27 veintisiete de febrero del 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto:



Ing. José Rafael Martínez Valencia.


Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


Oscar Esteban Delgado Enríquez
Oficialía Mayor Administrativa


Lic. Marco Antonio Parra Pérez.
Sindicatura Municipal.


Lic. Adriana Santiago González
Tesorería Municipal



Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.




Ing. Manuel Ledezma Esparza.
Dirección General de Desarrollo Rural.



Ing. Luis Alfonso de Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González
Coordinación General de Potencia Económica.



Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Con voz:



Mtro. Jorge Armando Ortiz Tafoya
Representante del Órgano Interno de Control.



Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de febrero del 2026 dos mil veintiséis.